

ANEXO 1. ESTRUCTURA DEL INFORME GENERAL

INFORME GENERAL DE LA PRÁCTICA

Se deberá elaborar un informe que detalle el contenido de la ficha resumen. Este podrá contener gráficos, tablas, imágenes y anexos.

El informe deberá enviarse en archivo Word (.doc) con letra Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5 líneas y tener una extensión de 5 a 10 cuartillas. En él se deberán desarrollar de manera clara los siguientes puntos:

Contenido

Se aceptarán prácticas que cumplan con los siguientes requisitos:

1. **Título de la práctica.**
2. **Situación inicial que dio origen a la práctica.**
Mencionar la situación o problema que propició la creación de la práctica, quiénes intervinieron en su creación y el contexto en el que se inició el diseño de ésta.
3. **Descripción de la práctica.**
Especificar el propósito que persigue la práctica y en qué consiste (herramientas y acciones que la definen).
4. **Explicar de qué manera la práctica contribuye** a la recuperación sostenible post COVID-19.
5. **Implementación y operación de la práctica.**
Indicar quién diseñó la práctica y desarrollar con mapas o cuadros cuál es el proceso o mecanismo de operación de la práctica, cuánto tiempo llevó implementarla, qué actores participan, qué actividades lleva a cabo cada uno de los actores involucrados y cómo se coordinan.
6. **Resultados o logros obtenidos de la práctica en la mejora de la política de desarrollo social.**
Describir en qué y cómo mejoró la política de desarrollo social en el estado a partir de la realización de la práctica.
7. **Relevancia.**
Indicar quiénes son los principales usuarios de la práctica.
¿De qué manera contribuye a la toma de decisiones o implementación de la política social?
Especificar un ejemplo.
8. **Innovación.**
Justificar y demostrar que la práctica es innovadora, es decir, genera nuevos conocimientos, métodos o propuestas sobre diseño de la política social, monitoreo y evaluación.

9. **Posibilidad de réplica de la práctica.**
¿El diseño e implementación de la práctica tuvo algún costo monetario? Especifique. Indicar qué elementos de la práctica son factibles de ser replicados.
10. **Lecciones aprendidas, alcances y retos que se han presentado en su implementación.**
Mencionar cuáles son las fortalezas y las áreas de oportunidad de la práctica.
11. **Sostenibilidad de la práctica.**
Mencionar qué aspectos de la práctica permiten que sea sostenible en el mediano plazo.

Criterios de evaluabilidad

Criterios	Preguntas a responder
Relevancia La práctica es útil para la toma de decisiones u operación de la política social y sus programas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quiénes son los principales usuarios de la práctica? 2. ¿De qué manera contribuye a la toma de decisiones o implementación de la política social?
Innovación La práctica es original o surge de nuevas ideas y promueve nuevos métodos o enfoques. La innovación puede referirse al problema, al procedimiento o a la resolución, y puede ser novedoso en el ámbito en el que se aplique.	<ol style="list-style-type: none"> 3. ¿En qué aspecto se ha producido la innovación: en el planteamiento del problema, en el procedimiento o en la resolución? 4. ¿La innovación proviene de alguna otra experiencia preexistente? 5. ¿Se han producido novedades legislativas, normativas, metodológicas, etc.?
Eficacia Se han desarrollado cambios observables, tangibles y positivos en el ámbito de actuación del proyecto.	<ol style="list-style-type: none"> 6. ¿Quiénes han sido los beneficiarios directos e indirectos? 7. ¿Qué mejoras tangibles se han observado en los beneficiarios? 8. ¿Qué mejoras tangibles se han observado en el ámbito de actuación del proyecto?
Sostenibilidad Las experiencias se han concebido y planificado para permanecer en el tiempo tanto para consolidar formas de relación y de actuación.	<ol style="list-style-type: none"> 9. ¿La práctica ha permanecido en el tiempo? 10. ¿Se han evaluado los impactos de las acciones: en los beneficiarios, en la comunidad y en el tiempo? 11. ¿Se ha previsto cómo financiar el proyecto una vez realizado?

Replicabilidad

Capacidad para servir de guía o modelo para poder aplicar la experiencia en otros ámbitos y contextos similares.

12. ¿Se ha aplicado esta acción en algún otro ámbito o lugar?
13. ¿Existe la posibilidad de interacción con otros entes similares?